



En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las nueve horas del día cinco de enero del año dos mil doce, se encuentran reunidos en el auditorio del Hospital del Niño Morelense, ubicado en la Calle Gustavo Gómez Azcárate # 205, Colonia Lomas de la Selva, de esta Ciudad; los Servidores Públicos del Hospital del Niño Morelense:

CARGO	NOMBRE		
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	DR. MELQUISEDEC PIEDRAGIL AYALA		
DIRECTOR DE DIVISION ADMINISTRATIVA	C.P. CLAUDIO HERNÁNDEZ MACÍAS		
CORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	C.P. LAURA DE LA GARZA IGLESIAS		
JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES	C.P. MA. DOLORES FUENTES JAIMES		
DE LA COORDINACION DEL AREA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD	L.A. CESAR MIRANDA ESTRADA EN REPRESENTACION DEL C.P. Y L.A.P. SATURNINO BALDERAS CASTREJON		
COORDINADOR DE AREA DE SERVICIOS JURIDICOS	LIC. HUMBERTO DÍAZ VARGAS		
JEFE DEL ÁREA DE PROTECCIÓN JURÍDICO INFANTIL	LIC. ARTURO QUINTANAR CORONEL		
COMISARIO PÚBLICO EN EL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	LIC. MARIA DE LOURDES GÜEMES GARCIA		
SUBDIRECCION DE AREA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	ING. VÍCTOR MANUEL MONTALVO LIMÓN		
AUDITOR DE LA COMISARIA PÚBLICA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	C.P. ADA MENDOZA OCAMPO		

Se relaciona a las empresas participantes:

NO.	PARICIPANTES
1	ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V.
2	EVERGREEN TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V.
3	COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el Acto de notificación de Fallo de la Convocatoria para la Licitación Pública Internacional Abierta No. 46111001-002-11 referente a la adquisición de Equipo de Cómputo y Electrónica para el nuevo Hospital del Niño Morelense .

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En cumplimiento al punto 8 de las bases de la Convocatoria para la Licitación Pública Internacional Abierta No. 46111001-002-11 referente a la adquisición de Equipo de Cómputo y Electrónica, se procedió a dar la notificación del fallo, mismo que fue aprobado por el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios en la Decima segunda Sesión extraordinaria del día veintinueve de diciembre del año dos mil once; con el Acuerdo **No.**





06/E12/29/12/2011, procediendo a dar la notificación del fallo que nos ocupa, mismo que quedó en los siguientes términos.

Derivado de la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, mediante acuerdo 19/ORD22/07/12/2011, derivado de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 07 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la Convocatoria para la Licitación Pública Internacional Abierta No. 46111001-002-11 referente a la adquisición de Equipo de Cómputo y Electrónica, verificándose los siguientes actos:

Primero: El día 07 de diciembre de 2011, el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y mediante acuerdo 19/ORD22/07/12/2011, aprobó por unanimidad de votos las bases de la presente Convocatoria.

Segundo: Con fecha **13 de diciembre de 2011**, se publicó la convocatoria No. 46111001-002-11, en el Diario Oficial de la Federación y mediante sistema compra net.

Tercero: Con fecha **16 de diciembre de 2011**, y de conformidad con lo señalado en los puntos 2. y 3.6. de la convocatoria de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, en la que participaron las siguientes empresas:

No.	Participantes Participantes
1	MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V.
2	VICTOR LOZANO HERNANDEZ
3	DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.
4	EVERGREEN TECHNOLOGY MEXICO SA DE CV
5	ELIPSIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V.
6	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.
7	HQ SYSTEMS S.A. DE C.V.
8	COMPUINVEST S.A. DE C.V.

En este acto se procedió a la lectura de las preguntas que presentaron por escrito los concursantes, tal y como se indica en los puntos 2.2. y 3.6 de la Convocatoria.

Cuarto.- El día 26 de diciembre de 2011, y de conformidad con lo señalado a los numerales 3.7, 3.7.1, 3.7.2, 4.1 y 4.2. de la convocatoria de la presente licitación, se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	PARICIPANTES
1	MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V.
2	CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA S.A. DE C.V.
3	EVERGREE TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V.
4	+HQ SYSTEMS S.A. DE C.V.





5	COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V.
6	LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V.
7	COMERCIALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V.
8	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. EN R.L. DE C.V.
9	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.
10	COMPUINVEST DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
11	HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V.
12	MARKUR S.A. DE C.V.
13	ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V.
14	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ
15	DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.

En cumplimiento a los puntos 3.7.1. y 3.7.2 de la Convocatoria para la Licitación Pública Internacional Abierta no. 46111001-002-11, los participantes entregaron el sobre relativo a la propuesta técnica y económica; así mismo el jurado recibe los sobres del participante aceptándolo debidamente rotulado y sellado, y acreditando la personalidad en los siguientes términos:

- 1.- El representante de la empresa MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. ANTONIO VICTOR MEJIA OLVERA, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 2.- El representante de la empresa CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. JUAN MANUEL LICONA VALENCIA, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 3.- El representante de la empresa EVERGREE TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. CYNTHIA ERNESTINA MALPICA GARCIA, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las





facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

- **4.-** El representante de la empresa **+HQ SYSTEMS S.A. DE C.V.**, entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. FRANCISCO RIVERA SANCHEZ**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- **5.-** El representante de la empresa **COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V.**, entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. RODRIGO SANCHEZ REYES**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- **6.-** El representante de la empresa **LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V.**, entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. VICTOR HUGO LOZANO DUARTE**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 7.- El representante de la empresa COMERCIALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. MIGUEL ANGEL DYMAYUGA MORALES, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la





documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

- **8.-** El representante de la empresa **ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. EN R.L. DE C.V.**, entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. MARIA ERENDIRA RUIZ LUA**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 9.- El representante de la empresa MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. LEOPOLDO MORALES DIAZ, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 10.- El representante de la empresa COMPUINVEST DE CUERNAVACA S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. JUAN PABLO SERVIN FALCON, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- 11.- El representante de la empresa HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. JOSE EUGENIO NOE HERNANDÉZ SANDOVAL, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia





se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

- 12.- El representante de la empresa MARKUR S.A. DE C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el C. ERICK ALEJANDRO MARQUEZ DEL RIO, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- **13.-** El representante de la empresa **ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V.**, entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. ADRIANA TORRES PRADO**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- **14.-** El representante de la empresa **JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ** entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.
- **15.-** El representante de la empresa **DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.** entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 3.7.1, con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de diciembre de 2011, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. MARIO ALFREDO MENDOZA NUÑEZ,** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a la convocatoria de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.





De acuerdo a la documentación entregada y revisada, los integrantes del jurado aceptaron para su análisis y revisión de acuerdo al punto 2.3., 3.3., 3.7, 3.7.1, 4 y 4.1., de la Convocatoria de la presente licitación las propuestas técnicas de las siguientes empresas:

NO.	PARICIPANTES
1	MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V.
2	CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA S.A. DE C.V.
3	EVERGREE TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V.
4	+HQ SYSTEMS S.A. DE C.V.
5	COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V.
6	LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V.
7	COMERCIALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V.
8	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. EN R.L. DE C.V.
9	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.
10	COMPUINVEST DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.
11	HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V.
12	MARKUR S.A. DE C.V.
13	ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V.
14	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ
15	DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.

Al término de la apertura de las propuestas técnicas, se procedió a la Apertura de Propuestas Económicas de conformidad con los puntos 3.7.2 y 4.2. de la Convocatoria de la presente licitación, dándose lectura a las propuestas presentadas por las empresas concursantes, arrojando lo siguiente:

1. MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓ N	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
1	1	152	11,866.72	1,803,740.83
9	1	1	150,509.70	150,509.70
10	1	31	14,992.63	464,771.40
10	2	1	17,824.95	17,824.95
22	1	1	138,403.38	138,403.38
23	1	1	59,823.89	59,823.89
23	2	1	95,917.14	95,917.14
23	3	1	60,824.87	60,824.87
23	4	1	59,823.89	59,823.89
23	5	1	86,718.46	86,718.46
23	6	3	110,028.26	330,084.77





SUBTOTAL	3,268,443.28
IVA	522,950.93
TOTAL	3,791,394.21

2. CONVERTIDORES ESTÁTICOS PARA POTENCIA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTAD O	IMPORTE
16	1	270	1,505.18	406,398.60
16	2	6	8,315.10	49,890.60
16	3	1	234,320.00	234,320.00
			SUBTOTAL	690,609.20
	IVA			110,497.47
	TOTAL		801,106.68	

3.- EVERGREEN TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDA D	P.U. OFERTADO	IMPORTE
26	1	203	5,425.50	1,101,376.5 0
			SUBTOTAL	1,101,376.5 0
	IVA			176,220.24
	TOTAL			1,277,596.74

4. +HQ SYSTEMS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
1	1	152	12,944.65	1,967,586.8 0
3	1	10	3,546.09	35,460.90
5	1	35	1,679.70	58,789.50
6	1	12	3,154.80	37,857.60
7	1	1	34,049.64	34,049.64
10	1	31	18,286.60	566,884.60
10	2	1	24,216.67	24,216.67
12	1	400	1,136.53	454,612.00
14	1	1	7,988.80	7,988.80
14	2	10	5,736.26	57,362.60





14	3	5	6,044.57	30,222.85
14	4	200	5,736.26	1,147,252.0 0
14	5	400	329.22	131,688.00
14	6	5	96,997.48	484,987.40
17	1	17	2,720.40	46,246.80
			SUBTOTAL	5,085,206.1 6
		IVA	813,632.99	
		TOTAL	5,898,839.15	

5. COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
2	1	10	1,866.72	18,667.20
3	1	10	2,950.25	29,502.50
5	1	35	1,781.45	62,350.75
6	1	12	3,552.71	42,632.52
11	1	16	1,483.76	23,740.16
13	1	5	10,412.50	52,062.50
14	1	1	8,221.15	8,221.15
14	2	10	5,666.97	56,669.70
14	3	5	6,220.37	31,101.85
14	4	200	2,604.00	520,800.00
14	5	400	338.80	135,520.00
14	6	5	99,818.60	499,093.00
15	1	1	18,998.75	18,998.75
16	1	270	1,635.48	441,579.60
16	2	6	12,687.50	76,125.00
16	1	1	263,147.00	263,147.00
-			SUBTOTAL	2,280,211.68
		IVA		364,833.87
		TOTAL 2,645		2,645,045.55

6. LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
---------	---------	----------	------------------	---------





13	1	5	6,006.00	30,030.00
14	1	1	7,020.00	7,020.00
14	2	10	4,956.00	49,560.00
14	3	5	5,208.00	26,040.00
14	4	200	4,959.00	991,800.00
14	5	400	289.00	115,600.00
14	6	5	83,815.00	419,075.00
			SUBTOTAL	1,639,125.00
	IVA			262,260.00
	TOTAL			1,901,385.00

7. COMERCIALIZADORA VIRDI, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
3	1	10	1,851.50	18,515.00
4	1	1	18,692.10	18,692.10
5	1	35	1,449.00	50,715.00
6	1	12	1,449.00	17,388.00
7	1	1	36,212.93	36,212.93
17	1	17	8,452.50	143,692.50
18	1	250	64.23	16,058.00
18	2	250	90.13	22,533.00
24	1	34	3,927.00	133,518.00
10	1	31	11,415.32	353,874.92
10	2	1	9,823.40	9,823.40
16	1	270	1,912.34	516,331.80
16	2	6	9,875.74	59,254.44
			SUBTOTAL	1,396,609.09
	IVA			223,457.45
	TOTAL			1,620,066.54

8. ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
1	1	152	12,998.49	1,975,770.48





14	1	1	7,151.04	7,151.04
14	2	10	5,136.28	51,362.80
14	3	5	5,412.04	27,060.20
14	4	200	3,203.46	640,692.00
14	5	400	300.19	120,076.00
14	6	5	86,763.98	433,819.90
16	1	270	2,184.66	589,858.20
16	2	6	6,269.16	37,614.96
16	3	1	177,466.41	177,466.41
			SUBTOTAL	4,060,871.99
	IVA			649,739.52
	TOTAL			4,710,611.51

9. MAC COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

	-,-			
PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
3	1	10	3,599.95	35,999.54
5	1	35	1,557.99	54,529.54
6	1	12	3,120.00	37,440.00
			SUBTOTAL	127,969.08
	IVA			20,475.05
	TOTAL			148,444.13

10. COMPUINVEST DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
1	1	152	14,130.00	2,147,760.00
			SUBTOTAL	2,147,760.00
	IVA			343641.6
	TOTAL			2,491,401.60

11. HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
2	1	10	3,859.90	38,599.00





6	1	12	5,888.30	70,659.60
7	1	1	30,316.30	30,316.30
17	1	17	2,980.00	50,660.00
18	1	250	53.80	13,450.00
18	2	250	73.90	18,475.00
25	1	50	783.00	39,150.00
27	1	50	485.00	24,250.00
31	1	1	144,244.80	144,244.80
32	1	2	210,470.40	420,940.80
33	1	3	1,870.99	5,612.97
40	1	1	4,710.31	4,710.31
43	1	2	18,998.91	37,997.82
			SUBTOTAL	996,913.60
			IVA	159,506.18
			TOTAL	1,156,419.78

12. MARKUR, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
16	1	270	1,408.53	380,304.00
16	2	6	10,292.21	61,753.28
16	3	1	213,280.38	213,280.38
			SUBTOTAL	655,337.66
			IVA	104,854.03
			TOTAL	760,191.69

13. ELIPSIS EN ORDENADORES, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE
1	1	152	13,329.33	2,026,058.16
2	1	10	1,786.40	17,864.00
3	1	10	2,816.77	28,167.70
4	1	1	13,861.28	13,861.28
5	1	35	1,286.52	45,028.20





6	1	12	2,792.72	33,512.64			
7	1	1	28,854.81	28,854.81			
8	1	6	6,126.44	36,758.64			
9	1	1	80,171.28	80,171.28			
10	1	31	18,826.19	583,611.89			
10	2	1	19,516.58	19,516.58			
11	1	16	16 2,358.72				
12	1	400					
13	1	5	8,746.50	43,732.50			
14	1	1	6,747.48	6,747.48			
14	2	10	4,844.92	48,449.20			
14	3	5	5,105.33	25,526.65			
14	4	200	4,844.92	968,984.00			
14	5	400	278.15	111,260.00			
14	6	5	81,926.79	409,633.95			
15	1	1	15,199.00	15,199.00			
16	1	270	5,292.00	1,428,840.00			
16	2	6	15,229.48	91,376.88			
16	3	1	210,832.16	210,832.16			
17	1	17	2,058.39	34,992.63			
18	1	250	43.80	10,950.00			
18	2	250	58.83	14,707.50			
19	1	5	4,895.10	24,475.50			
20	1	2	5,746.25	11,492.50			
21	1	1	6,092.50	6,092.50			
21	2	4	4,146.53	16,586.12			
22	1	1	159,631.50	159,631.50			
23	1	1	106,365.74	106,365.74			
23	2	1	137,679.50	137,679.50			
23	3	1	125,286.00	125,286.00			
23	4	1	106,375.64	106,375.64			
23	5	1	106,375.64	106,375.64			
23	6	3	96,558.98	289,676.94			
24	1	34	363.44	12,356.96			
25	1	50	700.00	35,000.00			
27	1	50	224.00	11,200.00			





28	1	2	11,833.50	23,667.00
			SUBTOTAL	7,788,206.19
			IVA	1246112.99
			TOTAL	9,034,319.18

14. JUAN CARLOS GOMEZ ÑUNEZ

PARTIDA	RENGLÓN	P.U. OFERTADO	IMPORTE	
3	1	10	3,240.00	32,400.00
4	1	1	9,900.00	9,900.00
5	1	35	1,570.00	54,950.00
6	1	12	3,120.00	37,440.00
7	1	1	24,900.00	24,900.00
8	1	6	5,370.00	32,220.00
17	1	17	3,100.00	52,700.00
25	1	50	890.00	44,500.00
29	1	2	8,777.00	17,554.00
			SUBTOTAL	306,564.00
			IVA	49050.24
			TOTAL	355,614.24

15. DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	P.U. OFERTADO	IMPORTE			
3	1	10	2,525.32	25,253.18			
4	1	1	15,655.37	15,655.37			
5	1	35	1,090.00	38,150.00			
6	1	12	3,011.00	36,132.00			
7	1	1	26,198.93	26,198.93			
8	1	6	3,680.40	22,082.40			
11	1	16	1,890.00	30,240.00			
12	1	400	1,106.13	442,453.54			
14	1	1	7,821.48	7,821.48			
14	2	10	4,874.43	48,744.34			
14	3	5	5,863.87	29,319.35			





14	5	400	372.18	148,872.00
14	6	5	86,733.58	433,667.90
15	1	1	17,268.90	17,268.90
17	1	17	4,924.94	83,723.99
18	1	250	60.35	15,087.50
18	2	250	79.75	19,937.50
19	1	5	6,400.00	32,000.00
20	1	2	6,604.50	13,209.00
21	1	1	24,050.00	24,050.00
21	2	4	4,016.95	16,067.79
24	1	34	133.56	4,541.04
			SUBTOTAL	2,505,363.02
			IVA	400,858.08
			TOTAL	2,906,221.10

Quinto.- Con fecha **28 de diciembre del 2011**, la Coordinación de Área de Recursos Materiales y Control Patrimonial, recibió de manera documental el Dictamen Técnico que se formuló con motivo de la Licitación de referencia, mismo que fue elaborado con el apoyo de representantes de la Subdirección de Área de Informática y Estadística y Coordinación de Área de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura, documento que en parte conducente dictamina lo siguiente:

DICTAMEN TECNICO

De conformidad al punto 4 de la Convocatoria de la presente licitación y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando los criterio de evaluación establecidos en la convocatoria de la presente licitación y los puntos 3.7, 3.7.1., 3.7.2., 3.7.3., 4, 4.1., 4.2., 12 inciso A) numeral 2 de la convocatoria de la presente licitación y sus anexos, se verificó que las propuestas técnicas de las empresas participantes en esta licitación, cumplieran con la documentación, información y descripción técnica solicitada; Por lo que se resuelve lo siguiente:

Como resultado de dicha revisión la Coordinación de área de Recursos Materiales y Control Patrimonial, verificó la documentación legal y económica, solicitada en la convocatoria correspondiente a esta Licitación, tal como lo señala el punto 3.3 referente a la acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante, al numeral 3.7.1 de la integración de la proposición técnica, numeral 3.7.2 integración de la propuesta económica y presentación de documentos del licitante en todos sus incisos, cuyo contenido fue analizado detalladamente, para verificar que reúnan los requisitos que se establecieron en la convocatoria de esta Licitación, por lo que posterior a este evento los representantes de la Subdirección de área de Informática y Estadística y la Coordinación de Área de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura, procedieron al análisis detallado de la propuesta técnica, del cual se desprende lo siguiente:





1.- Primero.- Que la Empresa denominada **MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 1-1, 9-1, 10-1, 10-2, 22-1, 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5 y 23-6 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

2.- Primero.- Que la Empresa denominada CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA S.A. DE C.V. presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 16-2 y 16-3 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación y la partida No. 16-1, NO CUMPLE en el punto 2.6 se especifica un rango de 17 a 45 minutos y en el folleto de la empresa se especifica de 5 a 30 minutos.

3.- Primero.- Que la Empresa denominada **EVERGREEN TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **EVERGREEN TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V.** se concluye que las **partidas Nos. 26-1 CUMPLEN** con los requerimientos de las bases y anexos, objeto de la presente licitación.

4.- Primero.- Que la Empresa denominada **+HQ SYSTEMS S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por +HQ SYSTEMS S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 1-1, 3-1, 5-1, 6-1, 7-1, 12-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6 y 17-1 CUMPLEN con los requerimientos de las bases y anexos, objeto de la presente licitación y las partidas No. 10-1 NO CUMPLE: en el punto 2.10 se requiere un ranura de tarjetas: lector de tarjetas, ranura expresscard y HDMI, el licitante no oferta HDMI, en el punto 2.7 se requiere un pantalla LED ancha de alta definición [HD] 14.0" (1366x768) y la pantalla de LED ofertada no es la solicitada; 10-2 no cumple: en el punto 2.7 se requiere una tarjeta de video integrada, HD 3000 pantalla LED de 14,0" de alta definición (1366 x 768) y la pantalla ofertada por el licitante es de 13.3" (1366 x 768) LED no es la solicitada.

5.- Primero.- Que la Empresa denominada **COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 2-1, 3-





- 1, 5-1, 6-1, 11-1, 13-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 15-1, 16-1, 16-2 y 16-3 **CUMPLEN** con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.
- **6.-** Primero.- Que la Empresa denominada **LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 13-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5 y 14-6 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

7.- Primero.- Que la Empresa denominada **COMERCIALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por COMERCIALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 4-1, 5-1, 6-1, 18-1 y 24-1 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación y las partidas Nos. 3-1 NO CUMPLE: en el punto 2.13 se requiere recursos de red :mediante conexión en red 10/100 BASE-TX ETHERNET O INALÁMBRICA 802.11B/G/N incorporadas y el modelos ofertado por el licitante no cuenta con puerto ethernet ni conexión inalámbrica; 7-1 NO CUMPLE: en el punto 2.1 se requiere una velocidad de impresión de hasta 62 PPM, tamaño carta y el licitante ofrece un modelo que imprime 50 PPM; 17-1 NO CUMPLE: en el punto 2.10 se requiere una calidad de impresión en color (óptima): hasta 4800 x 1200 PPP y el licitante oferta 1200 X 600 PPP, en el punto 2.28 se requiere una resolución de escaneo, óptica: hasta 4800 PPP y se ofrece 1200 X 1200 PPP, en el punto 2.37 se requiere una resolución de copia (texto color y gráficos): hasta 4800 X 1200 DPI optimizados (desde 1200 DPI de entrada en papel fotográfico) y se ofrece hasta 600 X 600 P.; 18-2 NO CUMPLE: el licitante no proporciona la descripción técnica en el anexo 1 de la partida 18 renglón 2 y menciona que se adjunta descripción en carta, al revisar el apartado de la descripción en carta, el licitante no integro carta alguna; 10-1 NO CUMPLE: en el punto 2.5 se requiere un disco duro sata de 320gb (7200rpm) con sensor de caída libre, y ofrece un disco duro de 500gb a 5400 rpm, en el punto 2.14 se requiere un sistema operativo: windows 7 professional con, media en español, y se ofrece windows 7 home premium, en el punto 2.15 se requiere software: office home & business en español, y se ofrece microsoft office starter, en el punto 2.16 se requiere garantía de 3 años en sitio a partir de la entrega, en todos los componentes y accesorios incluidos y mano de obra por personal calificado y certificado, y no se menciona la garantía, tampoco cuenta con carta del fabricante respaldando la garantía de 3 años en sitio.; 10-2 no cumple: en el punto 2.3 se requiere procesador: intel core i5-2520m, 2.50ghz, 3mb cache, y se ofrece un intel core i5-2430m 2.5 se requiere un disco duro sata de 500GB (7200rpm) con sensor de caída libre, y ofrece un disco duro de 500qb sin mencionar las revoluciones ni con el sensor de caída libre, en el punto 2.12 se requiere un sistema operativo: windows 7 professional con, media en español, y se ofrece windows 7 home basic, en el punto 2.13 se requiere software: office home & business en español, y se ofrece microsoft office starter, en el punto 2.16 se requiere garantía de 3 años en sitio a partir de la entrega, en todos los componentes y accesorios incluidos y mano de obra por personal calificado y certificado. y no se menciona la garantía, tampoco cuenta con carta del fabricante respaldando la garantía de 3 años en sitio; 16-1 no cumple: en el punto 2.6 se requiere respaldo* 17 minutos 28 minutos 35 minutos 45 minutos y el licitante no indica el tiempo





de respaldo, en el punto 2.4 se requiere forma de onda senoidal modificada, y el licitante no indica el tipo de onda, en el punto 2.8 se requiere tiempo de recarga 4 horas a 90% de carga y el licitante no indica el tiempo de recarga, en el punto 2.9 se requiere una transferencia de 4 milisegundos típico, y el licitante no indica la transferencia, en el punto 2.19se requiere una interfase rs323/ usb compatible con windows 95/98/NT/2000/XP y el licitante no menciona en sus características; **16-2 no cumple:** en el punto 2.2 no se indica si es on line, en el punto 2.3 no se menciona el rango de sobrecarga, en el punto 2.4 se requiere una sobrecarga: 130%- 60 seg., 150% durante 30 seg. y el licitante no menciona el rango de tensión, en el punto 2.5 se requiere una frecuencia admisible: 50/60* hz ±5% y el licitante no menciona la frecuencia, en el punto 2.7 se requiere una forma de onda: senoidal pura y el licitante no menciona la forma de onda, en el punto 2.23 se requiere un método de administración SNMP (tarjeta red) y el licitante lo menciona como opcional.

8.- Primero.- Que la Empresa denominada **ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. EN R.L. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. EN R.L. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 1-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 16-1, 16-2 y 16-3 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

9.- Primero.- Que la Empresa denominada **MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 3-1, 5-1 y 6-1 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

10.- Primero.- Que la Empresa denominada **COMPUINVEST DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **COMPUINVEST DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.** se concluye que la **partida No. 1-1 CUMPLE** con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

11.- Primero.- Que la Empresa denominada **HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 2-1, 3-1, 5-1, 6-1, 17-1, 25-1 y 27-1, CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación y las partidas Nos. 7-1 NO CUMPLE: en el punto 2.12 se requiere una unidad a doble cara automática para impresión por ambas caras: carta, oficio, ejecutivo, personalizado: 5.8X8.3" HASTA 8.5X14.0" y el licitante menciona en su propuesta la opción duplex como opcional y debe estar incluida; 18-1 NO CUMPLE: en el punto 2.3 se requiere





que el patch cord sea del tipo CLASS E, T568B, 25AWG,CM, STRANDED y el licitante no menciona en la descripción técnica y el folleto tampoco lo señala; 18-2 NO CUMPLE: en el punto 2.3 se requiere que el patch cord sea del tipo CLASS E, T568B, 25AWG,CM, STRANDED y el licitante no menciona en la descripción técnica y el folleto tampoco lo señala. 31-1, en el punto 1.1 fotocopiadora de mesa tamaño oficio: ofrece fotocopiadora tamaño A4.en el punto 2.10 capacidad máxima de papel de 1200 hojas, con 3 bandejas de papel: ofrece capacidad máxima 550 hojas. 32-1 2.3 velocidad de impresión de 50 ppm y ofrece velocidad de impresión 60ppm, 2.4 calidad de impresión en negro de 600x600 ppp o mayor oferta resolución de 1200x600 ppp, 2.9 bandeja multipropósito de 100 hojas y dos bandejas de entrada de 500 hojas capacidad de papel y ofrece 4 bandejas con capacidad de papel de 3600 hojas máximo 7600 hojas, se requiere velocidad 2.6 velocidad de 533 MHZ y la especificación técnica no lo específica y el catálogo indica 300 MHZ 33-1, 2.5 función de edición (sobre-escribir/ insertar/ borrar/bloqueo de seguridad: la descripción ni el catalogo lo especifica. 2.6 codificación y decodificación de archivos: la descripción ni el catalogo lo especifica. 2.8 larga vida de la batería: ofrece baterías alcalinas AAA. 2.10 función de comentario verbal (1 por archivo). la descripción ni el catalogo lo especifica. 2.11 anotaciones verbales (hasta 15 por archivo). la descripción ni el catalogo lo especifica. 2.21 dictado directo a pc a través del cable USB., 40-1 no se solicita columna de 690 mm y 70 mm de diámetro y mesa de trabajo de 270x270 mesa de trabajo 43-1 2.5 compresión sonido estéreo: no lo ofrece.2.7 entrada s-video: no lo ofrece. 2.10 lámpara de 300 watts: ofrece lámpara de 230 watts.

12.- Primero.- Que la Empresa denominada **MARKUR S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por MARKUR S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 16-1, 16-2 y 16-3 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

13.- Primero.- Que la Empresa denominada **ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 1-1, 2-1, 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 7-1, 8-1, 10-1, 10-2, 11-1, 12-1, 13-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 15-1, 16-1, 16-2, 16-3, 17-1, 19-1, 20-1, 21-1, 21-2, 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5, 23-6, 24-1, 25-1, 27-1 y 28-1 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación y las partidas Nos. 9-1 NO CUMPLE: en los puntos 2.3, 2.4 y 2.5 no se menciona el modelo de la unidad KVM, KMM y de los switches respectivamente, así mismo no se incluye catalogo para su cotejo y validación de lo antes mencionado. así mismo se recuerda que en las aclaraciones de la convocante en el punto 1 se menciona que con relación a las partidas 22 y 9, los participantes que oferten en la partida 22 deberán también ofertar la partida 9 con la misma marca, ya que se requiere sean 100% compatibles y funcionales, ya que de lo contrario, pudieran generarse cuellos de botella en los datos transmitidos.; 18-1 NO CUMPLE: en el punto 2.3 se requiere que el PATCH CORD SEA DEL TIPO CLASS E, T568B, 25AWG,CM, STRANDED y el licitante no menciona en la descripción técnica y el folleto tampoco lo señala; 18-2 NO CUMPLE: en el punto 2.3 se requiere que el PATCH CORD SEA DEL TIPO CLASS E, T568B, 25AWG,CM, STRANDED y el licitante no menciona en la descripción técnica y en el folleto tampoco lo señala; 22-1 NO CUMPLE: - en el





punto 2.6.1. se requiere garantía de 3 años en sitio a partir de la entrega, en todos los componentes y accesorios incluidos y mano de obra por personal calificado y certificado, el licitante en su carta de garantías de equipos no menciona este modelo de equipo que sustente los 3 años que se solicitan en todos los componentes y accesorios incluidos y mano de obra por personal calificado y certificado, así mismo en el catalogo solo se menciona 3 años solo para piezas al siguiente día hábil, así mismo se recuerda que en las aclaraciones de la convocante en el punto 1 se menciona que con relación a las partidas 22 y 9, los participantes que oferten en la partida 22 deberán también ofertar la partida 9 con la misma marca, ya que se requiere sean 100% compatibles y funcionales, ya que de lo contrario, pudieran generarse cuellos de botella en los datos transmitidos.

14.- Primero.- Que la Empresa denominada **JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ, se concluye que las partidas Nos. 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 8-1, 17-1 y 25-1 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación y las partidas Nos. 7-1 NO CUMPLE: en el punto. 2.1 se requiere una velocidad de impresión de hasta 62 PPM, tamaño carta y la ofertada por el licitante que se muestra en el folleto es de hasta 50 PPM siendo inferior a la que se solicita. 29-1 NO CUMPLE: el punto 1.1 video proyector 3000 ANSI LUMENS: la descripción dice 3000 ANSI LUMENS y el catalogo especifica 2700. En el punto 2.10 lámpara de 300W con vida útil promedio de 3000 horas: la descripción dice 3000 W y el catalogo especifica 180 WATT.

15.- Primero.- Que la Empresa denominada **DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por DISC INGENIERIA S.A. DE C.V. se concluye que las partidas Nos. 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 7-1, 8-1, 11-1, 12-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 15-1, 17-1, 18-1, 18-2, 19-1, 20-1, 21-1, 21-2 y 24-1 CUMPLEN con los requerimientos de la convocatoria y anexos, objeto de la presente licitación.

DICTAMEN ECONOMICO

Por lo anteriormente expuesto y fundado el jurado determinó que de los licitantes susceptibles para efectuar la apertura de su oferta económica; conforme a lo dispuesto por los puntos 1, 1.1, 1.2, 3.7.1., 3.7.2., 4, 4.1., 4.4.2., de la convocatoria de la presente Licitación y al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad con el análisis de Propuestas Económicas son las siguientes:

1.- MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V. las partidas Nos: 1-1, 9-1, 10-1, 10-2, 22-1, 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5 y 23-6, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.





- 2.- CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA S.A. DE C.V. las partidas Nos. 16-1, 16-2 y 16-3, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- **3.- EVERGREEN TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V.** la **partida Nos. 26-1** de acuerdo con el análisis económico excede, del precio máximo de referencia, por lo que se considera no aceptable para la convocante con base en estudio de mercado con fundamento en el artículo 29 fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 4.- +HQ SYSTEMS S.A. DE C.V.
- las partidas Nos. 1-1, 3-1, 5-1, 6-1, 7-1, 10-1, 10-2, 12-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6 y 17-1, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- 5.- COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V. las partidas Nos. 2-1, 3-1, 5-1, 6-1, 11-1, 13-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 15-1, 16-1, 16-2 y 16-3, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- 6.- LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V. las partidas Nos. 13-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5 y 14-6, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- 7.- COMERCIALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V. partidas Nos. 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 7-1, 10-1, 10-2, 16-1, 16-2, 17-1, 18-1 18-2, y 24-1, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- 8.- ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. EN R.L. DE C.V. las partidas Nos. 1-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 16-1, 16-2 y 16-3, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- **9.- MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.** las **partidas Nos. 3-1, 5-1 y 6-1**, de acuerdo con el análisis económico **CUMPLEN** con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- **10.- COMPUINVEST DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.** la **partida No. 1-1** de acuerdo con el análisis económico **CUMPLEN** con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- 11.- HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V. las partidas Nos. 2-1, 3-1, 5-1, 6-1, 7-1, 17-1, 18-1, 18-2, 25-1, 27-1, 31-1, 32-1, 33-1, 40-1 y 43-1, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- **12.- MARKUR S.A. DE C.V.** las **partidas Nos. 16-1, 16-2 y 16-3** de acuerdo con el análisis económico **CUMPLEN** con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.
- 13.- ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V. las partidas Nos. 1-1, 2-1, 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 7-1, 8-1, 9-1, 10-1, 10-2, 11-1, 12-1, 13-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 15-1,





16-1, 16-2, 16-3, 17-1, 18-1, 18-2, 19-1, 20-1, 21-1, 21-2, 22-1, 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5, 23-6, 24-1, 25-1, 27-1 y 28-1, de acuerdo con el análisis económico **CUMPLEN** con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.

14.- JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ, las partidas Nos. 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 7-1, 8-1, 17-1, 25-1 y 29-1, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.

15.- DISC INGENIERIA S.A. DE C.V. las partidas Nos. 3-1, 4-1, 5-1, 6-1, 7-1, 8-1, 11-1, 12-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 14-6, 15-1, 17-1, 18-1, 18-2, 19-1, 20-1, 21-1, 21-2 y 24-1, de acuerdo con el análisis económico CUMPLEN con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación.

FALLO DE LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. 46111001-002-11 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y ELECTRÓNICA

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 29 fracción XIII, 37, y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudican las partidas de la siguiente manera:

- 1) MASS GEOSCIENCES S.A. DE C.V. las partidas Nos: 1-1, 9-1, 10-1, 10-2, 22-1, 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5 y 23-6, por un importe de \$3,268,443.28 total antes de I.V.A.
- 2) COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V. las partidas Nos: 11-1, 14-1, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5 y 14-6, por un importe de \$1,275,145.86 total antes de I.V.A.
- 3) LDI ASSOCIATS S.A. DE C.V. la partida No: 13-1, por un importe de \$30,030.00 total antes de I.V.A.
- 4) **COMERCALIZADORA VIRDI S.A. DE C.V.** la partida No: **6-1**, por un importe de \$17,388.00 total antes de I.V.A.
- 5) MARKUR S.A. DE C.V. la partida No: 16-1, 16-2 y 16-3 por un importe de \$655,337.66 total antes de I.V.A.
- 6) ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V. las partidas Nos: 2-1, 12-1, 15-1, 17-1, 19-1, 20-1, 21-1, 21-2, 25-1, 27-1 y 28-1, por un importe de \$440,137.25 total antes de I.V.A.
- 7) **JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ** la partida No: **4-1**, por un importe de \$9,900.00 total antes de I.V.A.





- 8) **DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.** las partidas Nos: **3-1, 5-1, 7-1, 8-1, 18-1, 18-2 y 24-1**, por un importe de \$151,250.55 total antes de I.V.A.
- Quedando desiertas las partidas Nos. 26-1, 29-1, 30-1, 31-1, 32-1, 33-1, 34-1, 35-1, 36-1, 37-1, 38-1, 39-1, 40-1, 41-1, 42-1, 43-1; en virtud de que no se contó con ninguna propuesta susceptible de ser analizada.

De conformidad al punto 9 de la convocatoria el representante legal del licitante adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato dentro de los quince días hábiles, en la Oficinas de la coordinación de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Hospital del Niño Morelense ubicado en la calle de Doctor Gómez Azcarate # 205, Colonia Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos, con teléfonos (01 777) 10 10 464 EXT. 2286 Fax: (01 777) 3 11 11 78 en un horario de 8:00 a 14:30 Horas de lunes a viernes, previa entrega de la Fianza correspondiente, de no hacerlo así, el Hospital de reserva el derecho de realizar los procedimientos administrativos que procedan

El licitante adjudicado que por causa imputable a ella no lleve a cabo la formalización del contrato respectivo, en los términos precisados, perderá en beneficio del Hospital del Niño Morelense la Garantía constituida. En este caso se procederá a adjudicar el contrato al concursante siguiente en términos del artículo 45 y 46 de la ley de la materia.

Siendo las diez horas con quince minutos del día **05 de enero de 2012**, leída que fue la presente acta y enterados los que en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, lo firman para su constancia. Se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Servidores públicos del Hospital del Niño Morelense:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DR. MELQUISEDEC PIEDRAGIL AYALA DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	
C.P. CLAUDIO HERNANDEZ MACIAS DIRECTOR DE DIVISION ADMINISTRATIVA	
C.P. LAURA DE LA GARZA IGLESIAS CORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	
C.P. MA. DOLORES FUENTES JAIMES JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES	
L.A. CESAR MIRANDA ESTRADA EN REPRESENTACION DEL C.P. Y L.A.P. SATURNINO BALDERAS	





NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DR. MELQUISEDEC PIEDRAGIL AYALA	
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	
CASTREJON COORDINADOR DEL AREA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD	
LIC. HUMBERTO DÍAZ VARGAS	
COORDINADOR DE AREA DE SERVICIOS JURIDICOS	
LIC. ARTURO QUINTANAR CORONEL	
JEFE DEL ÁREA DE PROTECCIÓN JURÍDICO INFANTIL	
LIC. MARIA DE LOURDES GÜEMES GARCIA	
COMISARIO PÚBLICO EN EL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	
ING. VÍCTOR MANUEL MONTALVO LIMÓN	
SUBDIRECCION DE AREA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	
C.P. ADA MENDOZA OCAMPO	
AUDITOR DE LA COMISARIA PÚBLICA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO	
MORELENSE	

Empresas participantes:

EMPRESA	FIRMA
ELIPISIS EN ORDENADORES S.A. DE C.V. MARTIN HERNANDEZ CORTEZ	
EVERGREEN TECHNOLOGY DE MEXICO S.A. DE C.V. CUAUHTEMOC MARTINEZ CAMACHO	
COMERCIALIZADORA MULTIGLOBAL S.A. DE C.V. RODRIGO SANCHEZ REYES	

LA PRESENT	E HOJA	DE FIRMA	S FORMA	PARTE	INT	TEGRANTE	DEL	ACTA	DE	FALLO	DE	LA	CONVOC	ATOR	IA PA	RA	LA
LICITACIÓN CÓMPUTO Y																	
COMPUTO	ELECTRO	JINICA															